

<b>CONCURSO PUBLICO                  CONTRATACION TEMPORAL                  PERSONAL INVESTIGADOR</b>	 <b>Universidad                  Zaragoza</b> 1542	<b>CRITERIOS PARA                  RESOLVER EL CONCURSO</b>
---	---	---

Nº PROCEDIMIENTO	PUI / 2018-131	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
------------------	----------------	----------------------	---

CATEGORÍA	N4 – INVESTIGADOR NOVEL	F. CONVOCATORIA	8/6/2018
DEPARTAMENTO			
CENTRO	IUI Mixto de Síntesis Química y Catálisis Homogénea - ISQCH		

**ANEXO I**

La Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, en la sesión constitutiva celebrada el **25 de junio** de 2018 en el Departamento de Química Inorgánica, establece los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión.

**CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO:**

**Baremo**

**Apartado 1 – Adecuación al perfil de la plaza y a las necesidades del proyecto: hasta 35 puntos**

- 1.1 Experiencia en síntesis y caracterización de compuesto químicos, en particular de sales inorgánicas.....hasta 10 puntos
- 1.2 Experiencia en simulación de procesos de cristalización.....hasta 15 puntos
- 1.3 Dominio de técnicas de caracterización en estado sólido y en disolución .....hasta 10 puntos

**Apartado 2 – Formación específica: hasta 35 puntos**

- 2.1 Estudios superiores en Química (Licenciado o Graduado) .....hasta 15 puntos
- 2.2 Estudios de Máster relacionados con el perfil de la plaza .....hasta 10 puntos
- 2.3 Cursos y seminarios relacionados con el perfil de la plaza .....hasta 5 puntos
- 2.4 Dominio de idiomas .....hasta 5 puntos

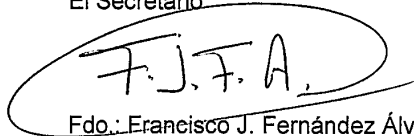
**Apartado 3 – Actividad científico-tecnológica relacionada con el perfil de la plaza: hasta 30 puntos**

- 3.1 Becas y contratos de investigación o innovación.....hasta 20 puntos
- 3.2 Publicaciones y comunicaciones a congresos.....hasta 5 puntos
- 3.3 Estancias en empresas en relación con el perfil de la plaza .....hasta 5 puntos

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.4 de la convocatoria.

En Zaragoza, a 25 de junio de 2018


El Secretario



Fdo.: Francisco J. Fernández Álvarez



Copia auténtica electrónica de documento papel. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/cabd47eb3055ff214ae9d1d4a02ec8aa>

CSV: cabd47eb3055ff214ae9d1d4a02ec8aa	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Copia auténtica electrónica de documento papel		Fecha	
Realizada de conformidad con lo previsto en el art. 27 de la Ley 39/2015 por funcionario habilitado con número de identificación 409399		/26/06/2018 10:20	